

LA GACETA MALVINENSE

AÑO I - N°7 - MARZO 2004



ORGANO DE PRENSA
Y DIFUSION DE LA
ASOCIACION VETERANOS
DE GUERRA DE MALVINAS
(AVEGUEMA)

Asociación civil sin fines de lucro. P.ºs. Jurídicas N° 805/2002.
Av. Santa Fe 4815 8º piso - Capital Federal
Tel./Fax: 011 4776-6606 aveguema@ejecutor.mil.ar

EN ESTA EDICION...

EDITORIAL

"Asignatura Pendiente". Aún
continúan la discriminaciones

LA POESIA DE MALVINAS

Trabajos correspondientes a
distintos autores.

QUIEN ES EL DOCTOR MIGUEL ANGEL DE MARCO

Antecedentes curriculares del
Presidente de la Academia Nacional
de la Historia.

CARTA DE UN SUBOFICIAL VETERANO DE GUERRA

Relato de una pequeña gran historia
en la pluma de su protagonista.

GESTO CON HISTORIA

El reencuentro de dos veteranos de la
ARA y la FAA unidos en el recuerdo del
ataque a la Isla Borbón.

INICIO DE LA AVENTURA PARA LOS GENDARMES (2º)

El escuadrón GN "Alacran" en su viaje
desde Comodoro Rivadavia a Malvinas.

LOS PADRES POST-MORTEM DE LA FAA QUE COMBATIE- RON EN MALVINAS

Homenaje a los diez héroes de la
FAA que no llegaron a conocer a sus hijos.

CRONICAS Y NOTICIAS

Relatos de acontecimientos
vinculados con los veteranos,
noticias y avisos de interés general.

SITUACION ACTUAL EN MATERIA DE BENEFICIOS DINERARIOS PARA LOS VETERANOS DE GUERRA

Síntesis de los beneficios Nacionales
y Provinciales

DEUDA SIN SALDAR CON LOS VETERANOS DE MALVINAS

Significativos conceptos del Presidente de la Academia Nacional de la Historia

LA ESPECIAL CAPACITACION DE LAS COMPAÑIAS DE COMANDOS 601 Y 602 LES PERMITIO UN SOBRESALIENTE DESEMPEÑO EN EL COMBATE.

Así lo atestigua el relato de integrantes de la
Ca Cdos 601 en la guerra.



El Jefe de la Compañía de Comandos 601 Mayor Castagneto y Oficiales de la Sub Unidad a
su arribo a Malvinas en el Cuartel de los Royal Marines en Moodybrook.

DIARIO DE GUERRA DE LA BAM "CONDOR"



Relato de la actuación de los integrantes de
Base de la FAA que operara en Darwin -
Preadera del Ganso

EL PRIMER COMBATE AERONAVAL ARGENTINO



El ataque sufrido
por el GC 83 Río Iguazú

ACTUALIZACION DE DATOS Y PAGO DE CUOTAS SOCIALES

SI NO LO HIZO AUN, HAGALO AHORA.
ACTUALICE SU JERARQUIZA, DIRECCIONES POSTAL Y ELECTRONICA, ASI PAGA
EN EFECTIVO, REALICE SUS PAGOS ADELANTADOS

PERIODICO DE DISTRIBUCION GRATUITA A SOCIOS. ¡¡¡ASOCIESE!!!

ASIGNATURA PENDIENTE

Conocidos historiadores contemporáneos sostienen que nuestro país, en los últimos conflictos armados en los que participó, muy espaciados por cierto, tuvo actitudes que adolecieron de similares características, entre las que merecen destacarse: el valor, el esfuerzo y el sacrificio de los combatientes, pero también, la imprevisión, la improvisación y el olvido e indiferencia que padecieron los sobrevivientes en la posguerra.

Los defectos son más graves cuando se reiteran, porque la propia experiencia debería haber facilitado su corrección. Los integrantes del Ejército de Línea y los Guardias Nacionales regresaron de la guerra de la Triple Alianza famélicos y harapientos. El caso de Malvinas fue más doloroso quizás aun, por cuanto a la desolación de la derrota debe sumarse la discriminación habida en materia de beneficios a los combatientes y sus derecho habientes.

No es necesario detallar las características que signaron el regreso de Malvinas por todos conocidas, quizás más de cien años de paz incidieron para que se adoptasen medidas totalmente contrarias a lo aconsejado actualmente, por las modernas pautas de tratamiento psicofísico; es así que en muchos casos, los combatientes fueron ocultados, separados, discriminados, estigmatizados, etc, lo que provocó o agravó, especialmente ciertas dolencias en su salud mental, en muchos casos con consecuencias irreparables.

Felizmente a más de dos años del regreso, un grupo de legisladores encabezados por un diputado nacional cuyo nombre bien conocen los veteranos, permitió la posterior sanción de leyes que otorgaron a nivel nacional, reconocimientos a todos los combatientes y beneficios dinerarios al sector de veteranos que más lo necesitaba por su juventud y desprotección social, los ex conscriptos, los heridos, los enfermos y los derechos habientes de los camaradas que con honor quedaron para siempre en las gélidas aguas del mar austral y en la turba malvinense. Más tarde, leyes complementarias extendieron el beneficio establecido en la Ley 23.848, a los veteranos civiles y a los oficiales y suboficiales de las FFAA y FFSS, retirados sin goce de haberes, o dados de baja a su solicitud.

Con el correr del tiempo y el esfuerzo de las organizaciones de veteranos, trece provincias otorgaron distintos beneficios, siguiendo un criterio de asignación similar al anterior, a excepción de Misiones, San Juan y Tierra del Fuego, que incluyeron también a sus hijos veteranos integrantes de las FFAA y FFSS, Entre Ríos, que también les otorgó un beneficio aunque menor y Jujuy, que otorgó un beneficio por igual a todos los derecho habientes de los veteranos muertos en combate. Solo seis estados provinciales no han otorgado reconocimientos similares.

Lo cierto es que a veintidós años del conflicto, lapso en el cual las circunstancias socio económica de los ex conscriptos se han modificado, la situación existente resulta por demás discriminatoria en un amplio espectro, que va desde la no recepción de beneficio alguno hasta la posibilidad de obtener tres asignaciones, como ocurre con los nativos o residentes de algunas provincias, en las que existen también, al igual que en el orden nacional, suplementos para los veteranos que trabajan en sus administraciones estatales.

Cuando estimábamos que nuevas normas no incurrirían en este tipo de diferenciación, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs As sancionó la Ley 1075, promulgada luego por la Jefatura de Gobierno el 9 de octubre de 2003, asignando un subsidio a los combatientes nativos de dicha ciudad o radicados en ella al momento de las operaciones, del que fueron excluidos los oficiales y suboficiales de las FFAA y FFSS, excepto de baja a su solicitud o retirados sin goce de haberes, pese a expresar en sus considerandos: “Que el 2 de abril de 1982 fueron convocados cadetes de 3º y 4º año de todas las Fuerzas Conjuntas del Estado.....”, actualmente oficiales y suboficiales en actividad o retiro. La norma acoge implícitamente, por omisión, a cualquier otro veterano que pueda percibir otros ingresos y jubilaciones de distintos departamentos del Estado, admitiendo un tratamiento desigual entre ciudadanos debido a su profesión o actividad laboral.

No se conocen antecedentes históricos en nuestro país ni en el extranjero, en los que los combatientes y sus derecho habientes, hayan recibido beneficios por su condición anterior o posterior a la guerra y no por su participación en ella, en la que los riesgos fueron similares. Se vulnera así lo preceptuado en nuestra Constitución Nacional, que iguala a los ciudadanos en la obligatoriedad de armarse en defensa de la Patria y de dicha Ley Suprema (Art 21) y en su igualdad ante la ley (Art 16).

Variados son los argumentos que trascienden, por los que no se otorga una solución a lo descripto, uno de ellos, es la existencia de veteranos llamados vulgarmente “truchos”, insistiéndose en la necesidad de “purificar” los padrones.

Nuestra entidad aplaude la eliminación de aquellos que a través de falsos certificados u otras artimañas han logrado ser incluidos en alguno de los beneficios otorgados, pero respecto a la condición de veteranos, acepta como tales a aquellos que las distintas Fuerzas así lo certifican.

Es cierto que, no existe un criterio similar respecto a la definición de veterano, seguramente debido a las distintas modalidades operativas de las Fuerzas, que determinan diferentes exigencias en cuanto a la ubicación

de su personal y también a una determinación de la jurisdicción del TOAS, quizás excesivamente extensa en cuanto al sector aéreo / marítimo y restrictiva en el continental, pero esta circunstancia generó en los actuales beneficiarios, ex conscriptos, civiles, oficiales y suboficiales de baja voluntaria o retirados sin haberes, un derecho adquirido imposible de modificar (el árbol que nace torcido es difícil de enderezar).

De sancionarse una ley que redujese el número de veteranos a la cifra que se conociera inicialmente y se lograra otorgar igualdad de beneficios para todos, serían solo los oficiales y suboficiales pertenecientes a las unidades y elementos excluidos los afectados, ya que el restante personal continuaría gozando de los mismos, con lo cual, en lugar de obtenerse la tan ansiada igualdad entre los veteranos, solo se lograría incrementar la discriminación que en la actualidad se pretende eliminar.

Muchos son los que proclaman que solo hay que hablar de veteranos, y el concepto resulta de total validez. Las diferencias jerárquicas no existen entre civiles y militares sino solo entre estos últimos, pero la igualdad entre los veteranos debe aplicarse en su total acepción, es decir tanto en materia de beneficios asignados por dicha condición, para éstos y sus derecho habientes, como para ocupar cargos, en los organismos oficiales responsables del sector, tal cual lo ha señalado esta asociación desde su creación. Sólo la idoneidad o capacitación pueden ser exigibles en ciertas circunstancias o funciones, para beneficio del conjunto.

Estimamos en definitiva que, una posible solución podría serlo, una nueva legislación que establezca un beneficio único, consensuado entre la Nación, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Bs As, mas los adicionales correspondientes a situaciones especiales (heridos, mutilados, enfermos, etc.). También el órgano del Estado, con máxima responsabilidad en el sector, debería ser objeto de revisión en cuanto a organización, dependencia funcional, misión, funciones y competencias.

Así lo aconsejan los problemas no resueltos existentes en la actualidad y lo demanda la gratitud que la Nación debe a quienes por igual han arriesgado sus vidas en cumplimiento de un mandato constitucional.

MALVINAS... TIERRA MÍA...

Malvinas... Tierra mía...
Aún conservas anhelos,
miedos, interrogantes,
lágrimas, recuerdos...
Tu suelo, querida mía,
aún retienen pasos,
tal vez apresurados
por el tiempo.
Muchos rostros
fueron acariciados por tu brisa,
y a muchos,
has abrazado en las heridas.
No te he olvidado,
Tierra mía,
porque al mirarte en mi alma,
me empaña una emoción continua,
viendo flamear
la Celeste y Blanca,
en tu corazón,
Malvinas... Tierra mía.
Que no se apague tu voz,
Aquí, aquí nos uniremos
como aquel día,
que siempre se escuche tu voz,
Malvinas... Tierra mía.

Andrea Victoria Carabajal (Vicky)
Hija del VGM ROBERTO CARABAJAL

EN TU DOLOR... TE PIDO PERDON.

Mientras caminabas,
el viento sopló sobre tu rostro,
y descubrí en ti
una mirada diferente...
Una mirada empañada
por el recuerdo de lo vivido,
como buscando en el cielo
una respuesta que sacie
tu alma y tu ser...
Descubrí, cuando aquella noche,
el viento arrancó tu reír,
una herida profunda,
una herida que aún no cierra,
que aún no sana...
Después de varios años,
hoy, esa herida,
la pude sentir en mí...
Cuando una vez más
el viento sopló,
pero esta vez en tu alma,
supe que esas heridas
fueron causadas
no por el bombardeo,

ni por el frío, ni por la soledad,
tampoco por el miedo, la tristeza,
ni por la falta de sueño,
ni por el ruido ensordecedor
de la batalla...

Pude ver que esas heridas,
fueron provocadas después que todo terminó...

En el mismo instante que llegaste,
cuando sentí tus pasos, y no me importó.

Sin ayudarte, mi tierra te abrazó.
Sin sentirlo repetía una y otra vez una canción,

pero esas palabras que decían:
“¿Quién nos habla aquí de olvido
de renuncia de perdón?

¡Ningún suelo más querido
de la Patria en la extensión!...”

Hasta hoy nunca habían hecho
raíz en mi interior...

Héroe de Malvinas,
ahora comprendo tu dolor,
yo fui la causante de esa herida
que lentamente se abrió...

Por mi indiferencia,
por mi ignorancia y
mi falta de amor...
A vos que volviste,
a aquel que quedó,
soy... Soy la culpable
por darte la espalda,
de abrir esa herida
que hoy más te duele...

y te digo sincera,
no fue mi intención.

Ruego a Dios
que tu herida se cierre
y sane tu corazón.

Porque hoy, tras salido el sol,
veo en ti un hombre de Valor,
veo en ti a un hombre de Honor.

Héroe de Malvinas...

Yo... Argentina...

TE PIDE PERDÓN.

Andrea Victoria Carabajal (Vicky)

Hija del VGM

ROBERTO CARABAJAL

ESAFÍO EN ALTA MAR

Por Antonio Corvalán (*)

Muerte traicionera que me invitas codiciosa
tu cuerpo es la sal diluida entre la espuma
tus mañas, arrecifes de viento y ventisquero
tus armas, el instante silencioso de un destello.

Ven traidora, ven
desprecio la angostura de tu aliento,
rechazo la engañosa blancura que me ofreces
guarda el estelar vacío de los cánticos finales

Noche larga, muerte que, de ola en ola, vienes
escucho tu galopar en la claridad nocturna
la voz halagadora cargada de dobleces
ven, no te temo,
en mi puño brilla el filo de una espada
en mi pecho, la paz serena de una cruz.

(*) *Seudónimo de un poeta veterano de Malvinas*

Miguel Ángel De Marco

Nacido en Rosario el 1º de diciembre de 1939, doctor en Historia por la Universidad de Salvador, es académico de número y presidente de la Academia Nacional de la Historia; miembro de número de la Academia Sanmartiniana del Instituto Nacional Sanmartiniano, y correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, de la Academia Portuguesa da Historia y de casi todos los institutos y academias nacionales de Iberoamérica. Director del Departamento de Historia; del Centro de Historia Argentina y Americana y del Programa de Investigación en Historia del Periodismo de la Universidad Católica Argentina, además de profesor invitado en casas de estudios superiores del país y del extranjero. Actualmente se desempeña como profesor del doctorado en Historia en la Universidad del Salvador.

Entre sus múltiples trabajos dedicados a evocar aspectos del pasado argentino se mencionan sus libros *La Armada Española en el Plata. 1845-1900*, *José María de Salazar y la marina contrarrevolucionaria en el Plata*, *Bartolomé Mitre. Biografía*, *La patria, los hombres y el coraje*, *La Guerra del Paraguay*, *Corsarios argentinos. Héroes del mar en la Independencia y la guerra del Brasil*, y *Soldados y poetas. Historias que hicieron la historia argentina*, los cinco publicados por Emecé y Planeta. Además, es coautor con el doctor Isidoro Ruiz Moreno, del libro *Patricios*, en el cual escribió el capítulo dedicado a Malvinas.

Posee numerosas condecoraciones civiles y militares argentinas y del extranjeras y pertenece a la Armada Argentina como capitán de fragata de la reserva naval

CARTA DE UN SUBOFICIAL VETERANO DE GUERRA

Buenos Aires, 17 de Julio de 2003



Señor Director de La Gaceta Malvinense

Primeramente quisiera agradecerle a ese periódico, cómo Veterano de Guerra, permitirme relatar las vivencias del conflicto y de esta forma, hacerlas conocer a lo compatriotas argentinos que acceden a su lectura.

Esta es mi pequeña historia, una humilde contribución de un protagonista, que pretende contribuir al relato de lo acontecido en la recordada Gesta. Los que vivimos aquellos hechos, que ya forman parte de la historia, sabemos que no fueron gratos en cuanto a su resultado, pero el esfuerzo que todos los participantes realizaron con gran abnegación, bien vale su conocimiento

Desde un primer instante éramos consciente que debíamos luchar como argentinos por una causa justa, íbamos a defender la integridad de nuestro territorio, el que históricamente nos pertenecía e injustamente nos había sido arrebatado por la fuerza ciento cincuenta años antes. .

En aquel tiempo ostentaba el grado de Sargento 1º Mecánico Armero e integraba el Equipo del Pelotón Armamento del Grupo Móvil de la Compañía Arsenales del Batallón Logístico 10, cuyo asiento de paz se encontraba en Villa Martelli.

Llegamos a Puerto Argentino el 10 de abril de 1982, quedé impresionado por la belleza de la isla. En aquellos momentos, luego de la recuperación, pensaba que podía sobrevenir una represalia, ya que sabía que históricamente Estados Unidos había sido el principal aliado de Gran Bretaña tanto en la en la primera como en la segunda guerra mundial.

Los conocimientos de mi especialidad me permitían sospechar el poder de combate de las fuerza del enemigo pese a que las noticias propaladas por los medios en aquellos días expresaban lo contrario

Luego del arribo, acampamos en carpas próximos al Aeropuerto, mas tarde vivaqueamos en unos bunker abandonados que se encontraban en el camino a la localidad y finalmente ocupamos la usina de Puerto Argentino, lugar este que nos permitía utilizar las máquinas y herramientas que no habíamos podido trasladar del continente, ya que lo único que llevábamos eran herramientas portátiles de campaña y algunos repuestos para apoyar a las tropas de la Xma Brigada de Infantería Mecanizada “Tte Gral Levalle”, integrada por los Regimientos de Infantería Mecanizada 3, 6, y 7, El Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 10, La Compañía de Ingenieros 10 y la Compañía de Comunicaciones 10.

Trabajando en ese lugar durante los primeros días de mayo, me llama el 2do Jefe del Batallón, Mayor Ruiz, del cual dependimos y me ordena elaborar afustes (soportes), para once ametralladoras Browning calibre 7.62 mm, a fin de ser empleados en el frente de combate, para reforzar la defensa. Se trataba de ametralladoras pertenecientes a aviones Pucará de la de la Fuerza Aérea que habían sido abatidos en la Isla de Borbón y que por ende no disponían de aquellos efectos propios de las tropas terrestres.

Finalizada la recepción de la orden, pensaba que material podría utilizar para confeccionarlos y mientras caminaba al lugar donde debía almorzar, pasé cerca de dos vehículos abandonados Land Robert, también había en el lugar caños de agua de dos pulgadas.

Pensé entonces que ese era el material que podía serme útil para fabricar los afustes y la cuna que debía sostener a las ametralladoras.

Comenzamos sin pérdida de tiempo a trabajar, confeccionándolos con los chapones que usaban esos vehículos como auxilio, cuando se quedan atascado en terrenos con lodo. Integramos un equipo de trabajo con mi auxiliar, Cabo 1ro Mecánico Armero Claudio Sánchez, Sargento 1ro Mecánico Motorista Pedro La Rosa y los Sargentos Mecánicos Motoristas, Eduardo Pereira y Ricardo Garay, además de los soldados conscriptos ayudantes Coronel y Billota.

Había diseñado un dibujo del afuste y el Teniente de Arsenales Rodriguez, confeccionó el plano. Se hicieron dos prototipos. Para funcionar se necesitaba pulsadores de arranque de Land Rober que compramos en los Almacenes “Falkland Store”, estos eran botones de arranques de los referidos vehículos, adaptados para que pudiera funcionar eléctricamente con la batería de 24 Volts de los aviones.

Después se efectuaron las pruebas de tiro en una posición del Regimiento de Infantería Mecanizada 25, al costado del Aeropuerto de Puerto Argentino. Estas fueron satisfactorias por lo que luego se pudo armar con una ametralladora el Jeep Mercedes Benz que proporcionaba la custodia al Gobernador Militar de las Islas, dos fueron colocados sobre la cubierta sobre cubierta del barco de ELMA “Yeguin” y dos en cada patrulleros de la Prefectura Naval Argentina.

Esta tarea nos demandó a todos un gran esfuerzo, trabajábamos hasta las 12 de la noche sin descanso, muchas veces debíamos cubrir las ventanas del taller para evitar los reflejos que producían los chispazos de la soldadura eléctrica, ya que recibíamos cañoneo naval diariamente a partir de las 1800 horas

. Un día muy triste fue el 11 de junio, en horas de la noche, en oportunidad de producirse uno de los bombardeos navales a los que nos tenían invariablemente acostumbrados las fragatas inglesas, fallecen en la posición, que se encontraba al costado de los galpones de la Usina y que era ocupada en caso de alerta, el Sargento 1ro Pedro Larrosa y el Sargento Eduardo Pereyra, ocasionando el fuego enemigo también dos heridos.

En la usina también se encontraban personal de la Fuerza Aérea que construyó un carrito para cargar bombas a los aviones, provenientes de tres cohetas de aviones Pucará.

Debo señalar que, además del sostén que brindábamos a los elementos que conformaban la Xma Brigada, debimos también apoyar a aquellos que habían concurrido a Puerto Argentino sin sus elementos logísticos, no obstante haber concurrido el Batallón Logístico a Malvinas desminuido.

Esta unidad presentaba en su orgánica las Compañías Comando, de Arsenales, de Intendencia y de Sanidad, desarrollando esta última sus funciones en el Hospital de Puerto Argentino. Dentro del Grupo Móvil, el Pelotón Mantenimiento de Automotores cumplió una ardua tarea, poniendo en servicio algunos vehículos incautados a los Kelpers y efectuando permanentemente mantenimiento a los pocos vehículos que disponían las unidades, especialmente en el arreglo de las cubiertas que a diario sufrían la acción de las esquirlas diseminadas en los caminos por el fuego de artillería enemiga.

Luego, como todas las tropas vivimos los tristes momentos de la rendición, el 14 de junio. Habíamos realizado un gran esfuerzo que no fue suficiente para oponerse a una gran superioridad tecnológica. Mas tarde, en el continente, sobrevendrían otras penurias quizás mas difíciles de superar que la anterior y que por diversas circunstancias para muchos, se prolongan aun hasta nuestros días, otros, lamentablemente, no lograron sobreponerse a ellas, finalizando abruptamente con sus vidas.

En mi caso particular tuve un período de alteración nerviosa, por lo cual no podía dormir. Comencé entonces como terapia a correr todos los días, logrando con mi entrenamiento

constituirme en maratonista, lo que me ayudo a superar aquellos problemas. Desde hace quince años cumplo funciones en el Museo de Armas de la Nación, en situación de retiro.

Como sostuve al inicio, ha sido mi deseo hacer conocer parte de la tarea que en la guerra cumplieron los logísticos, de esta forma rendir también un homenaje a todos los que lucharon en aquella Gesta, a los sobrevivientes y muy en especial a los que quedaron como custodios de nuestra soberanía entre ellos mis dos camaradas de equipo de trabajo. A sus familiares mi eterno reconocimiento.

Con particular respeto lo saludo afectuosamente

Isidro Abel Vides (*)

Subof My Mec Arm (R) “VGM”

(*) El autor de la carta es socio activo de nuestra entidad, es especialista en armas antiguas y de museo. Actualmente se desempeña como mecánico armero en el Museo de Armas de la Nación., ubicado en dependencias del Circulo Militar sede central, siendo a la vez su encargado.

Un día del mes de noviembre de este año, estando en mi oficina atendiendo el normal funcionamiento de la misma, recibí una llamada telefónica que resultó ser muy espacial y que llamó poderosamente mi atención. Por tratarse de una circunstancia que vincula a dos veteranos de guerra y que demuestra la calidad humana de ambos, he considerado justo y acertado narrar lo acontecido en ésta publicación. Así fue el dialogo:

-“Soy el ex Cabo Segundo Marcelo Iturbe, veterano de Malvinas de la Armada y tengo una campera de vuelo de un piloto de la Fuerza Aérea que quisiera devolver a su dueño”.

Inmediatamente se me cruzo por la cabeza que eran más de 400 los pilotos que fueron afectados durante la contienda y pensé: menudo problema tengo por delante si pretendo encontrar al dueño de una campera de vuelo extraviada durante las operaciones en Malvinas. No obstante, aunque con un dejo de optimismo, le contesté:

-“Con un poco más de información, tal vez podríamos encontrarlo”.

M.I. -“Ud. verá, yo era mecánico aeronáutico especializado en los Turbomotor, con los que terminamos varados en la Isla Borbón, al norte de la Gran Malvinas. Allí recuperamos pilotos eyectados de la Fuerza Aérea que luego fueron evacuados al continente en un Twin Otter”.

Rápidamente se me redujo la cantidad de pilotos a 2 o 3 y creció mi entusiasmo ya que no siempre es creíble todo lo que escucho sobre Malvinas, debido fundamentalmente, a que los años transcurridos hacen que la memoria falle o la propia e involuntaria fantasía deforme la realidad.

-“Puga, Díaz...”. Yo sabía que fueron ellos 2 nuestros pilotos recuperados de la isla Borbón.

M.I. -“Puede ser. Recuerdo que tenía los labios azules de frío y que por consejo de nuestro médico (en realidad estudiante de medicina) lo pusimos dentro de una bañera para calentarlo con agua tibia al principio, la que íbamos calentando cada vez más. Yo era el encargado de calentar los tachos con el agua”.

-“Bien, yo me encargo de ubicarlos, pero ¿y la campera, cómo aparece?” - pregunté intrigado.

M.I. -“Una de las dos casas que ocupábamos era la de los suboficiales. Esa noche estaba muy cansado y por primera vez me quité la ropa para meterme en la bolsa de dormir. Al dormitorio lo habíamos instalado en la planta alta. En la planta baja estaban las estufas y dejábamos el armamento. No sé que pasó pero alguien tumbó una estufa y se prendió fuego toda la planta baja. Un compañero me despertó cuando empezaban a explotar las granadas y la munición y el humo denso subía por la escalera. Era imposible bajar así que salté, como estaba, por la ventana. Perdí toda mi ropa en el incendio y el piloto de la Fuerza Aérea me dio su campera. Quisiera devolvérsela”.

-“No te preocupes, hago unas llamadas y te contesto cómo y cuando podrás hacerlo”- contesté sorprendido por la sencillez con que me relataba hechos de tanto valor humano.

Suponía que se trataba del Com (R) Puga, así que luego de “rastrearlo” y ubicarlo por teléfono en Buenos Aires alcancé a contarle la conversación. Con mi entusiasmo no me percaté que no me contestaba. -“¡Hola Luis!” - dije. -“¡Me estás haciendo llorar, esa campera era la mía!” - me contestó emocionado.

Concertamos una cita para almorzar juntos a la semana siguiente. A esa reunión no me la iba a perder por nada del mundo.

Nos encontramos a las 13 hs y nos despedimos alrededor de la 16:30 hs. Solo pude hablar para presentarlos y luego para despedirnos, el resto del tiempo fue para que ellos revivieran sus respectivas experiencias de antes, durante y después de la guerra. Yo no existía mientras ellos se

ayudaban a recordar detalles escondidos en sus memorias y se los contaban hablando simultáneamente.

Por mi trabajo en el Departamento Malvinas he escuchado muchísimas y variadas vivencias de guerra. En este caso, me asombró como esta experiencia límite que les deparó la guerra, unió a estas personas de tal forma que, pese a pertenecer a diferentes Fuerzas, a tener diferentes jerarquías (Puga era Mayor de la Fuerza Aérea e Iturbe Cabo Segundo, primer grado como suboficial de la Armada), a tener actualmente diferentes ocupaciones y a pesar del tiempo transcurrido, hoy parecen amigos de toda la vida.

Una sucesión de gestos como calentar el agua por un lado, ceder un abrigo por el otro, intentar devolverlo para decir simplemente gracias, demuestra claramente que los protagonistas de ésta anécdota fueron y son hombres de bien.

El hecho que había decidido a Iturbe a salir en la búsqueda de su otrora benefactor fue el haber sido elegido por la Armada Argentina para recibir una distinción por su actuación en Malvinas por parte de la Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del Atlántico Sur. El Capitán Cohen, a cargo del Departamento Veteranos de la Armada me lo derivó.

La noche en que Iturbe recibió su Estatuilla de parte de la Comisión, fue la oportunidad para que le entregara la campera a su primitivo dueño. Ambos estaban con sus respectivas familias prodigándose evidentes demostraciones de cariño y reconocimiento mutuo. ¡El emocionado era yo!.

***Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento Malvinas de la Fuerza Aérea Argentina, es socio activo de nuestra Asociación y Vocal de la Comisión Directiva.**

INICIO DE LA AVENTURA PARA LOS GENDARMES (2DA PARTE)

El Viaje de Comodoro Rivadavia a las Islas Malvinas

Por el Cte. Pr. de Gen Nac V.G.M. (R) D. Carlos Saturnino Vega

Llegamos a Comodoro ya a oscuras. En el aeropuerto nos esperaban el Cte My URRUTY, en ese momento Jefe de la Vta Región de GN, luego fue Director Nacional, el Cte My TORALES, Jefe de agrupación “CHUBUT” y el piloto del avión que los había trasladado a ambos de Bahía Blanca y Rawson respectivamente, el Cte DE CASTRO.

Allí hicimos descargar el avión con nuestro personal, mientras se acercaban los camiones que debían transportarnos al alojamiento previsto. Pudimos observar la tremenda cantidad de material esperando turno para ser trasladado a las islas.

Nos recibió el Cnel. RODRIGUEZ, del COL (Comando de Operaciones Logísticas) quien nos alojó en la escuela “Perito Moreno” de esa ciudad, donde dos esperaban el resto de los gendarmes, destinados en el sur y que se suponían iban a ser llevados a Puerto Argentino. Entre ellos estaba el Cte. Hugo DIAZ, compañero de promoción y amigo personal de quien esto escribe. Luego de prolongados abrazos cada uno se dedicó a lo suyo.

En esta escuela, mientras había gran cantidad de personal de soldados, más los gendarmes, se continuó dando clases. El clima de guerra era más vívido en Comodoro que en Buenos Aires.

A todo esto, el jefe del COL en Comodoro Rivadavia nos indicó que si necesitábamos algo antes de ser trasladados, que lo pidiéramos, que ya daría las órdenes necesarias para conseguirlo. Efectivamente, media hora antes de partir hacia el aeropuerto apareció un Teniente Primero con todo lo solicitado, entre otras cosas con dos moto generadores “Honda” de 12 V CC y 220 V CA que emplearíamos posteriormente para la carga de baterías de los equipos que llevábamos, ya que en las islas utilizan los 110 V CC, también la tan ansiada bandera, una sencilla, de izar, a la que con cinta aisladora negra se le agregó la inscripción “Gendarmería Nacional – Escuadrón Alacrán” y que actualmente constituye una reliquia en el museo de Gendarmería, conjuntamente con las medallas logradas prendidas en su corbatín. Esta bandera retornó al continente gracias a una excelente idea del entonces Subalf ARANDA, sabíamos que los ingleses habían tomado todas las banderas que encontraron, tal como hicimos los criollos en sus invasiones a Buenos Aires, en 1.806 y 1.809; en consecuencia, el Subalférez que tenía una campera de dubet, quitó las plumas de una de las fajas de su campera y las reemplazó por la bandera, cosiendo luego el costado abierto para introducirla. Así subió la bandera al “CANBERRA” y retornó al continente.

Llegó el 28 de mayo y nos encontrábamos listos para partir a nuestro destino, la noche anterior habíamos dormido en nuestras bolsas de dormir, separados de acuerdo al rol de combate que íbamos a tener desde ese momento. Ese día fue la última vez que varios no bañamos hasta dentro de muchos días en Puerto Argentino.

No quiero olvidar que antes de partir los alumnos de la escuela donde nos habíamos alojado, nos hicieron una pequeña y hermosa despedida, así que nos trajeron tortas, facturas, gaseosas, etc., pero lo más importante fue el aliento espiritual que nos dieron esos pequeños argentinos. Ya del vamos aprovechamos a tomar varias fotografías con mi cámara, cuyos negativos quedarían en poder del Cte My TORALES, Jefe de Agrupación en ese entonces, que me hizo reponer los rollos utilizados por otros de alta sensibilidad (400 ASA) a mi pedido. En estos negativos quedaría para la posteridad las últimas imágenes de muchos de los gendarmes que ofrendaron su sangre en esta patriada.

Voy a comentar la organización que el Cte SPADARO había imaginado, que resultó fundamental para el éxito de las misiones impuestas. Por supuesto una Jefatura integrada por una Plana Mayor, compuesta por un Jefe de la misma, el Cte Hugo DIAZ, un Oficial de

Personal y Operaciones, el 1er Alf SÁNCHEZ, el Oficial Logístico que era el 1er Alf GOMEZ DEL JUNCO y el Oficial de Comunicaciones (y RR PP) que fui yo.

Respecto de las subunidades de ejecución estaban constituidas por dos secciones de Comandos, una al mando del 2do Cte SAN EMETERIO, y la otra al mando del 2do Cte SANTO; ambos hoy fallecidos por motivos ajenos a Malvinas. Los Grupos estaban al mando de los Subalfereces y Suboficiales Superiores. Además había un Grupo de Apoyo al mando del Subalférez GUIÑEZ, que contaba con nuestro armamento más pesado, es decir nuestra mayor cantidad de MAG y Lanzacohetes “INSTALAZA”.

Hay que aclarar que el trabajo en equipo fue fundamental, ya que en las distintas oportunidades, dado que todos conocíamos todas las situaciones, cualquiera estaba en condiciones de bregar y opinar en lo tocante a todas las funciones. Todo se comentaba para que fuera conocido por todos, incluidos los niveles de ejecución, el Jefe de la Unidad tomaba la decisión y se cumplía tal cual lo programado, sin haber sido necesaria nunca la menor observación.

El viaje a las islas.

El 28 de mayo a las 13.00 horas, aproximadamente, salimos con destino al aeropuerto de Comodoro Rivadavia, con la finalidad de embarcar en un Hércules C 130, allí tuvimos que esperar al costado de la pista con todos nuestros petates, hasta que estuvieran dadas las condiciones operacionales para efectuar el traslado de hombres, armamento, munición, alimentos y distintos efectos de absoluta necesidad en las islas, para el personal y pobladores.

Tuvimos oportunidad de observar la tremenda cantidad de efectos que estaban esperando turno para cruzar la gran faja de agua que separa las islas del continente, todo acopiado y embalado listo para su embarque, pero debido al bloqueo establecido en torno a las islas no podía ser cargado en los buques, por lo que quedaba el medio aéreo y normalmente pasaba un Hércules o a lo sumo dos por día, merced a que la capacidad de carga de estos aviones es de 8 toneladas y muchas las necesidades de primerísimo prioridad, éstos elementos seguían amontonándose en una abigarrada parafernalia de cosas sin ton ni son.

También vimos despegar a aviones “Mirage”, con todo su armamento y bombas o cohetes en su fuselaje, quedándose muy grabado el chorro de fuego que lanzaban por sus toberas de escape, demostrando el poderío que desarrollaban esas turbinas puestas a toda potencia.

Además, a un costado de la pista, pudimos observar como dos autobombas de los bomberos del aeropuerto lanzaban fuertes chorros de agua hacia el fuselaje y motores de los aviones Hércules que allí se encontraban; pudimos averiguar que se lavaban de éste modo las máquinas a fin de quitarles la capa de sal que les quedaban al retornar de cada viaje a las islas, merced a la muy baja cota de vuelo, de la cima de las olas se desprenden gotas de agua salada que son las que forman la capa salina que se debe retirar a posteriori.

Llegó por fin, el momento de embarque, el avión ya estaba cargado, había lugar solo para 40 hombres, 25 debían quedar a esperar un nuevo vuelo, eso nos dolió, no queríamos separarnos, además nos representó que quedara en Comodoro Rivadavia el armamento más pesado con que contábamos como apoyo de fuego. Embarcamos: el Jefe del Esc “ALACRÁN”. la Plana Mayor del Escuadrón, el Jefe de las Secciones Comandos y las dos Secciones Comando previstos.

Nos acomodamos en la parte delantera de la “CHANCHA” (nombre amistoso con que se designaba al HÉRCULES C 130), sentados en el piso o sobre nuestros enceres, hacía mucho frío, la carga del avión se encontraba detrás nuestro, montada sobre armazones de madera, el piso de la nave cuenta con rodillos, de manera que abriendo el portón trasero y dejando correr la carga sobre los citados rodillos, por la inercia en la aceleración, se produce la descarga; se preveía que el avión no se detendría totalmente al tocar tierra en Malvinas y la descarga debía

producirse de la forma que acabo de enunciar, además de saltar los hombres fuera y recibir las bolsas de equipo que nos irían arrojando desde el interior personal ya designado; todo esto es previsión ante sorpresas desagradables, como ser un “Alerta Rojo” (ataque aéreo), o bombardeos ya sea de artillería de tierra o naval. Así empezamos a ponernos “cancheros” con la jerga utilizada en Malvinas y también cual era la situación real que se vivía entonces en las islas.

Mientras calentaban los motores de la máquina para iniciar el despegue, ya ubicado el personal que viajaría en esa oportunidad y la carga en su lugar, apareció en la carlinga un Suboficial Principal de la Fuerza Aérea, integrante de la tripulación de la nave, para indicarnos que debíamos hacer en caso de sufrir algún inconveniente en el vuelo sobre el mar.

Las instrucciones fueron más o menos así:

1. No ponerse nerviosos y pensar antes de actuar.
2. De ambas alas de la máquina caerían automáticamente dos grandes balsas, de inflado automático con efectos para la supervivencia hasta que los sobrevivientes puedan ser rescatados.
3. El avión no se hundiría instantáneamente (tal vez porque ya habrían tomado contacto con el destino para que así fuera), en ese lapso deberíamos salir rápida y ordenadamente, trepando por la carga que estaba detrás nuestro, por una abertura auxiliar en la parte superior y lanzarnos al mar intentando alcanzar alguna de las balsas.
4. Las puertas pequeñas que se encontraban a nuestros lados, no serían abiertas dado que de hacerlo solo ayudaría al hundimiento más rápido de la nave en emergencia.
5. Que volaríamos a una altura de 10 a 15 metros sobre el nivel medio del mar y evitando la proximidad con las fragatas inglesas, lo que motivó que un vuelo normal de 1 hora 45 minutos aproximadamente, duró 4 horas y media.

Después de éstas recomendaciones, cada uno de nosotros repasó las posibilidades que tenía, y realmente no eran muchas para nadie, teniendo en cuenta la gran cantidad de ropa que teníamos colocada, munición, armas, efectos en los bolsillos, los borceguíes, etc. en fin, nada que ayudara la flotación propia, suponiéndose que pudiésemos llegar al mar. Además teníamos que tener en cuenta la temperatura extremadamente baja del agua, dada la época del año y la latitud en que nos encontrábamos. Nadie comentó nada, pero que nuestros pensamientos no eran para nada optimistas, no cabe duda. También hubo que contabilizar las largas horas de viaje a oscuras, hacinados y las circunstancias en que nos encontrábamos; no fue exactamente un viaje de placer.

Algunos, después de un lapso prolongado, pudimos acercarnos a las pequeñas ventanillas redondas con que cuenta la aeronave; el espectáculo a esta altura no era edificante, porque entonces sí tuvimos una idea real de lo cerca que estaban las crestas de las olas de donde nos encontrábamos nosotros, es decir que ante cualquier error por parte de la tripulación que gobernaba la nave, el chapuzón era inevitable. Además de inmediato, recordamos las todavía vívidas imágenes de los bomberos del aeropuerto de Comodoro Rivadavia desalinizando las máquinas allí apostadas.

Después de mucho tedio, cansados, con frío y horas largas esperando que sucediera cualquier cosa, se abre una puertita delantera y aparece el Suboficial Principal de la tripulación, quien nos manifiesta que las islas están a la vista, que hay mucho viento y que por seguridad el avión una vez en tierra se va a detener el tiempo mínimo indispensable, así que había que bajar las cosas de prisa y ordenadamente, porque después cargarían heridos y efectos que debían volver al continente; dicho lo cual se volvió y cerró la puerta.

Comenzamos a asegurarnos que no dejaríamos nada, a retocar nuestras vestimentas y a prepararnos para desembarcar, todo en absoluta silencio. Los segundos se hacían horas.

De pronto nos sorprendió el golpe de las ruedas en la pista, eran las 23,45 horas del 28 de mayo, un corto carreteo, las puertas que se abren, el frío viento que nos golpea el rostro y la más absoluta oscuridad. Salto al vacío, no veo el suelo, estaba más lejos de lo que pensaba, me corro rápidamente para permitir el descenso de los demás, el frío es intenso, no se ve nada, escucho las órdenes del Cte DIAZ, agruparse, que cada uno tome su bolsa de equipo y prepararse para marchar.

A todo esto, nos habían avisado en Comodoro Rivadavia que era muy probable que nos vinieran a buscar con algunos camiones para trasladarnos del aeropuerto a Puerto Argentino propiamente dicho, conjuntamente con la carga, ya que nosotros traíamos desde Buenos Aires una buena cantidad de cajas con raciones de tipo “C” y nuestras propias municiones. En este caso, lo importante eran las cajas de raciones, que contenían aproximadamente lo siguiente: dos latas de comida (que podían ser albóndigas con papas, guiso, etc) para el almuerzo y cena, dos paquetes de galletitas tipo “Express”, dos paquetes de jugos en polvo, un calentador descartable y cuatro pastillas de alcohol sólido para calentar las distintas comidas, paquetes de chocolate con leche en polvo, caramelos, golosinas, chocolate para taza, castras escritas por los estudiantes de todo el país, fósforos, cigarrillos y una botellita pequeña de whisky. Todo esto motivaba que las cajas estas fueran muy codiciadas en las islas por contener el menú completo más los complementos ideales para clima tan hostil como el que reinaba en ese lugar, claro que nosotros desconocíamos cuan preciadas eran y pagamos tributo dicho desconocimiento, aunque creo que no hubo maldad o picardía en el hecho que nos ocurrió.

De repente, se escuchó sobresaliendo en el silencio de la noche el ruido de motores de camiones, que se dirigieron directamente a nuestras cajas, que supuestamente debíamos custodiar más que nuestras armas, era nuestra comida; se bajaron unos hombres de un camión y pensábamos que era el personal que debía ayudarnos a cargar nuestros petates y bultos; nada de ello, cuando dieron por terminada la faena, subieron todos al móvil y se fueron como habían llegado.

Después descubrimos que entre las cajas que nos habían quedado, existían una gran cantidad de cajas de Corned Beef, la verdad es que nos aburrimos de comer Corned Beef en todas la formas posibles. Pero era evidente que esas eran las cajas que habían venido a buscar quienes se llevaron nuestras preciadas raciones “C”, que por suerte no fueron todas. Tampoco estaban marcadas qué contenían, y menos se podían diferenciar en la tremenda oscuridad del aeropuerto de Puerto Argentino.

De cualquier manera, lo importante se estaba logrando... ¡Los gendarmes pisábamos el suelo patrio!... ¡Estábamos en Malvinas!... Representábamos a todos nuestros camaradas que se encontraban en el continente, envidiándonos con toda seguridad... y nosotros con la gran responsabilidad como mochila en nuestros hombros. Aún hoy agradezco a Dios por habernos permitido cumplir fielmente y en todo momento con el mandato de otorgado por nuestra querida patria. Vaya el emocionado recuerdo para nuestros camaradas que continúan guardando nuestra soberanía en el cementerio de Darwin.

LOS PADRES POST-MORTEM DE LA FUERZA AÉREA QUE COMBATIERON EN MALVINAS

* Por Emilio Duca – Dirección de Estudios Históricos de la FAA

Alguien definió a la guerra como “la continuación de la política por otros medios”. Malvinas no fue una excepción. Los turbales, las aguas tempestuosas del Atlántico, los inclementes cielos sureños brindaron el marco donde se confrontaron los intereses políticos británicos y argentinos; en ese escenario lucharon y murieron hombres que cumplieron con su deber hasta la última consecuencia. Hombres que no estaban solos. Lejos, en sus hogares, los aguardaban sus afectos, sus seres queridos; algunos, eran sólo una promesa del futuro... La Fuerza Aérea Argentina perdió en el conflicto cincuenta y cinco héroes. Diez encontraron su destino sin haber conocido a sus hijos por nacer; ellos son los padres post-mortem. Hoy queremos recordarlos. Recordar que ya están en brazos de la gloria; recordar a sus esposas que lucharon desde la abnegación de la espera; y recordar a esos hijos que sólo conocieron a sus papás en las fotografías y en las medallas que, estamos seguros, con orgullo veneran en lo más íntimo de sus corazones.

Cabo primero JOSÉ LUIS PERALTA falleció el 1° de mayo. Su esposa, Patricia Beatriz, dio a luz a María José el 20 de diciembre de 1982.

Primer teniente MANUEL OSCAR BUSTOS falleció el 12 de mayo. Su esposa, Mabel, dio a luz a Oscar Federico el 25 de diciembre de 1982.

Primer teniente FAUSTO GAVAZZI falleció el 12 de mayo. Su esposa, María Beatriz, dio a luz a María Victoria el 8 de agosto de 1982.

Teniente HÉCTOR RICARDO VOLPONI falleció el 23 de mayo. Su esposa, María Inés, dio a luz a Ricardo Luis el 17 de diciembre de 1982.

Primer teniente LUCIANO GUADAGNINI falleció el 23 de mayo. Su esposa, Graciela Mónica, dio a luz a Luciano Javier el 3 de diciembre de 1982.

Teniente CARLOS JULIO CASTILLO falleció el 24 de mayo. Su esposa, Norma Beatriz, dio a luz a Claudio Javier el 25 de mayo de 1982.

Mayor JUAN JOSÉ RAMÓN FALCONIER falleció el 7 de junio. Su esposa, Claudia Inés, dio a luz a María Belén el 21 de octubre de 1982.

Capitán FERNANDO JUAN CASADO falleció el 13 de junio,. Su esposa, Hilda Leonor, dio a luz a Fernando Juan el 23 de diciembre de 1982.

Dos de los fallecidos no fueron padres post-mortem, pero igualmente los recordamos porque nunca llegaron a ver a sus hijos recién nacidos debido a que se encontraban en la zona de operaciones:

Teniente NÉSTOR EDGARDO LÓPEZ falleció el 21 de mayo sin conocer a Pablo Daniel, que su esposa Mirta Gladys había dado a luz el 29 de abril de 1982.

Soldado C/63 HÉCTOR WALTER AGUIRRE falleció el 28 de mayo, sin conocer a Mariana Soledad, que su esposa María de las Mercedes había dado a luz el 22 de abril de 1982.

1. CRÓNICAS

ENTREGA DE ESTATUILLAS POR PARTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HOMENAJE A LA GESTA DEL ATLÁNTICO SUR

Si no llega la crónica al momento de la impresión eliminar

HOMENAJE AL PRIMER TENIENTE HÉCTOR RICARDO VOLPONI.

Colaboración Comodoro (R. Art. 62) D. Carlos Napoleón Martínez

El 14 de noviembre, en la rotonda ubicada en las avenidas Güemes y Libertad de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires), fue inaugurado el colosal monumento erigido en memoria del primer teniente Héctor Ricardo Volponi, oriundo de esa ciudad y fallecido en combate durante el conflicto del Atlántico Sur. Presidieron la ceremonia el intendente municipal, Carlos Aprile y el Secretario General de la Fuerza Aérea, brigadier Norberto Rubén Dimeglio. Además, estuvieron presentes la esposa del piloto fallecido y sus hijos; autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas.

El acto comenzó a las 11, con el Himno Nacional ejecutado por la banda de música de la Brigada de Ejército. Luego se descubrió el monumento y las placas recordatorias. Se bendijo el lugar y se hizo un minuto de silencio por los fallecidos en la guerra.

DISCURSOS

Abrió los discursos el intendente de Tres Arroyos, señor Aprile. Entre otros conceptos dijo que “nos convoca el afecto y el cariño que todos sentimos [...] al tener el privilegio de estar presentes y ser testigos de este homenaje a un héroe nacional tresarroyense que nos dejó el testimonio de su ejemplo, su nobleza, su valentía, su inteligencia y su templanza. Luego recordó que “el Aeroclub local lo tuvo de alumno” donde “cumplió con su primera etapa: obtuvo el brevet de piloto civil” y refirió la anécdota cuando “con su famoso Piper voló a Córdoba para inscribirse en la Escuela de Aviación Militar” y señaló que “aquel 23 de mayo lo recordaremos como el día en que nace un héroe y su ejemplo de vida será inalterable a través de los tiempos venideros cuando visitemos este lugar dedicado a su memoria”. Agradeció, por último a quienes hicieron posible la concreción de la obra, en particular al “joven tresarroyense Andrés Fraile, quien tuvo la idea de concebir un proyecto del monumento [...] que sirvió de base para que los profesionales de la Secretaría de Obras Públicas completaran la obra. Al Concejo Deliberante que dictó la ordenanza autorizando el emplazamiento [...] al personal de la Fuerza Aérea Argentina [por facilitar] los trámites inherentes a la cesión del avión Mirage, [...] al personal de la IV Brigada Aérea de Mendoza y del Área Material Río Cuarto por el apoyo brindado en el desarmado y la logística del transporte de la nave y muy especialmente, a la gente de la VI Brigada Aérea de Tandil por las tareas de armado y pintado del avión”.

A continuación habló el brigadier Dimeglio, “tratando de transmitir el sentimiento del personal de la Fuerza Aérea por haber compartido con tan ilustre persona varios años de vida y, fundamentalmente, el desempeño en combate.” Continuó asegurando que: “haber muerto en un combate aéreo [...], en una lucha desigual y demostrando una hidalguía tal que hasta el enemigo fue sorprendido, es lo que hoy nos convoca frente a este monumento.” En lo que hace a su carrera profesional recordó que “a fines de 1979 se abría la selección para que sólo cuatro alféreces pasaran a la VI Brigada Aérea, asiento de los poderosos caza bombarderos Mirage V Dagger. Era la primera vez que se presentaba esta posibilidad para pilotos de caza con poca experiencia. Este avión [...] era un sueño alcanzado por muy pocos y él fue uno de los elegidos.” Para finalizar, instó a que el “noble tresarroyense sea recordado por las futuras generaciones de argentinos como un ejemplo de vida, de coraje, de amor a su familia y a nuestra querida patria por la que ofreció en combate, junto a otros cincuenta y cuatro integrantes de la Fuerza Aérea, lo más preciado: la propia vida.”

La emoción alcanzó su punto culminante cuando habló la esposa de Volponi, María Inés Rico, acompañada por sus hijos, María Soledad y Ricardo (nacido el 17 de diciembre de 1982, luego de la muerte de su padre). Luego de agradecer el homenaje, la esposa de Volponi dijo sentirse muy “emocionada por este acontecimiento que nos ha convocado y que es tan significativo para mis hijos y para mí” para realizar luego algunas reflexiones dirigidas, especialmente, a la juventud presente. Así dijo que “[...] la figura del héroe se impone sobre el diario vivir y abre caminos, muestra un sendero por donde transitar [...] Ricardo estudió, trabajó y priorizó valores específicos de la patria frente a intereses personales pero, fundamentalmente, mostró un gran amor por la institución a la que pertenecía y por la patria. Había jurado defender la bandera hasta morir y lo cumplió, fue un hombre de honor.” Luego aclaró que “[...] fue como cualquiera de nosotros pero pudo, en el momento límite de su vida, priorizar la misión para la cual estaba llamado y fue capaz de renunciar a sentimientos personales e intereses. Eso es lo que hoy estamos honrando”. Dentro de sus reflexiones manifestó su deseo de “[...] dejarles muy humildemente este mensaje a todos ustedes y decirles que tenemos un gran país, con una herencia de grandes prohombres que nos dejaron un legado muy importante y debemos ser capaces [...] de remontarnos sobre las circunstancias [...] que hoy nos toca vivir. Las crisis y los problemas son para

superarlos pero para eso hace falta tener grandes valores porque nos orientan y nos muestran que lo mejor es lo que más nos cuesta.”

En tres oportunidades y mientras se desarrollaba el acto, aviones M 5 Dagger, de la Fuerza Aérea Argentina, hicieron pasajes de homenaje y maniobras acrobáticas. Durante la desconcentración del público, la banda de música de Tres Arroyos ejecutó el Himno de la ciudad y la Marcha de las Malvinas.

DATOS BIOGRÁFICOS

El primer teniente Volponi nació en Tres Arroyos, el 25 de junio de 1953.

Ingresó a la Escuela de Aviación Militar, el 1° de febrero de 1973 y egresó con el grado de Alférez, el 10 de diciembre de 1976. En 1977 realizó el Curso de Aviador Militar y en 1978, la Escuela de Caza en la IV Brigada Aérea. Permaneció en esa unidad donde voló los Douglas A-4C “Skyhawk”. El 31 de diciembre de 1979, alcanzó la jerarquía de Teniente.

Al comenzar 1980, fue destinado a la VI Brigada Aérea y voló los M 5 “Dagger” de dotación. En 1981 realizó, en Venezuela, el Curso de Simulador de Vuelo de Mirage III.

ACCIONES LLEVADAS A CABO EN MALVINAS

Luego del desembarco argentino en Malvinas, el teniente Volponi, desplegó con el Escuadrón II de M-5 Dagger a Río Grande. El 9 de abril hizo un vuelo de familiarización con la zona y el 12, su primera navegación hasta las islas con simulacro de ataques a objetivos navales y terrestres. Durante ese mes realizó seis vuelos en la nueva zona de operaciones.

El 1° de mayo, Volponi entró en la historia de la Fuerza Aérea al integrar la sección de M 5 que, con el indicativo TORO, inició la Batalla Aérea de Malvinas. Armados con misiles aire/aire, despegaron a las 7.45 y fueron las primeras aeronaves argentinas en entrar en contacto con dos Sea Harrier del portaaviones HMS Invencible. Guiadas por los correspondientes radares, las secciones realizaron varias evoluciones intentando derribarse. Si bien no llegaron al contacto visual, Volponi vio pasar un misil de color blanco entre su avión y el del guía. Al agotarse el combustible los Dagger regresaron mientras el radar de Malvinas, les confirmaba que los ingleses también volvían al portaaviones. Los Dagger aterrizaron en su base en el límite de su autonomía.

El 4 de mayo, la aviación naval hundió el destructor Sheffield. El vuelo de los Super Etendard fue apoyado por un reabastecedor de la Fuerza Aérea y un avión explorador Neptune de la Armada Argentina. El teniente Volponi integró una sección, equipada con misiles Shaffrir, que dio cobertura aérea a este último.

El 21 de mayo, al iniciarse el desembarco inglés en San Carlos, voló en una de las escuadrillas que repelió el asalto. Atacó la fragata HMS Antrim con bombas y cañones. Los daños infligidos la sacaron de servicio y a partir de ese momento, fue utilizada solamente como nave de enlace entre Malvinas y Georgias.

El 23 de mayo, en las primeras horas de la mañana, partió en la primera oleada de ataque a los buques en el estrecho, pero las malas condiciones meteorológicas le impidieron llegar al blanco. Por la tarde, nuevamente integró una escuadrilla con la misma misión anterior. El teniente Volponi y el Jefe del Escuadrón, mayor Carlos Martínez, llegaron a la zona del blanco sin hallarlos y, cuando iniciaban el regreso, al sobrevolar la Isla de Borbón, fueron interceptados, desde atrás, por dos Sea Harrier. Volponi, que volaba aproximadamente una milla detrás del mayor Martínez, quedó al alcance de los misiles Sidewinder de uno de ellos. Fue impactado en la tobera de escape del Dagger que se desintegró sin darle oportunidad de eyectarse. El mayor Martínez logró evadir el ataque y regresar al continente.

El avión destrozado y su piloto fueron encontrados el 25 de mayo en la ladera del Monte First, en la Isla de Borbón, y llevados a la Estación Aeronaval Calderón. El 29, un Twin Otter de la IX Brigada Aérea de Comodoro Rivadavia, realizó un riesgoso vuelo hasta la estación para recuperar pilotos eyectados y algunos heridos. Al regresar, trajo en una urna improvisada (una caja de municiones) los despojos mortales de Volponi, quien se constituyó en el único fallecido de la Fuerza Aérea traído de regreso al continente. Sus restos descansan en el cementerio del Departamento de Maipú, provincia de Mendoza.

Ascendido a Primer Teniente Post–Mortem, recibió las condecoraciones “La Nación Argentina al Valor en Combate” y “La Nación Argentina al Muerto en Combate”.

A modo de conclusión, en mi condición de su ex Jefe de Escuadrón, y compañero en su última misión, sólo puedo decir que Volponi es un verdadero símbolo de lo que el hombre puede hacer cuando dispone de sólidas convicciones y de un gran sentido de dar, más que de recibir. Con la garra, el profesionalismo, la tenacidad y el espíritu inquebrantable y de entrega al servicio de sus ideales, piloteando un poderoso avión de combate, Ricardo generaba una potenciada sinergia hombre–máquina.”

Con motivo de las tradicionales fiestas de navidad y Año Nuevo ambas entidades organizaron reuniones sociales a las que invitaron a camaradas veteranos de otras instituciones.

El 17 de diciembre, La Casa del Veterano reunió en un asado efectuado en el quincho de Patricios a medio centenar de invitados, entre los que se encontraban nuestro Presidente Grl Div (R) VGM Halperin, la productora del programa “Malvinas la verdadera historia” de AM 10, Iris Bellatti, asociados y sus familias. A los postres, hizo uso de la palabra el Presidente de la asociación VG Juan B Medicino, quien efectuó una breve reseña de las múltiples acciones realizadas durante el año y los proyectos para el año venidero, seguidamente se dirigió a los asistentes el Presidente Honorario de la entidad Grl Br (R) VGM Juan R Mabragaña, quien resaltó la conmemoración del vigésimo aniversario de La Casa del Veterano, su trayectoria y la satisfacción que sentía por el crecimiento que en todo sentido observaba en su dirigencia. Por último ambos oradores invitaron a los presentes a efectuar un brindis, finalizando así la animada reunión

Al día siguiente en horas de la noche el Centro de Civiles VVG “Operativo Malvinas”, efectuó su ya tradicional reunión de camaradería en el Restaurant Grant’s del barrio de Palermo.

El evento contó con la presencia de un centenar de asistentes, entre otros, el Grl Div (R) VGM Halperin, el Brig My (R) Alegría, el Clte (R) Tejo, y el Cnl (R) VGM Fragni, de nuestra asociación, el Grl Br(R) VGM Menéndez, el CLIM (R) Büsser, el CN (R) Bonzo, los jefes de los Departamentos VVG de la Armada y el Ejército CN(R) Cohen y Cnl VGM Pérez Torello, el Vicepresidente de la Comisión Nacional de Ex Combatientes VG Sr Juan Carlos Roblero, el Presidente de la Comisión de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur, Tcnl (R) Hernández Maguer, el Presidente del Escuadrón Fénix VG Sr Camps, el Subdirector del Departamento Malvinas de la Cancillería, la productora del Programa “Solo Héroes” de FM Soldados, Silvia Ferro.

La reunión como es costumbre transcurrió en un ambiente de camaradería muy animado, a su término el Presidente de la entidad Capitán de Ultramar VG Dell Elicine, efectuó un emotivo brindis y el asociado Lic VG Tettamanzi, interpretando el deseo de los presentes, manifestó su intima convicción sobre el seguro regreso de las aun irredentas islas al soberano patrimonio nacional, enarbolando tres estandartes el de la entidad, el de la Marina Mercante y el de ELMA, a la vez que expresaba sus votos para que el país, contara nuevamente, con una flota de buques mercantes de bandera nacional, como los tuviera en el pasado.

SEXTO CRUCE DE LOS ANDES A LOMO DE MULA
Por el VG Esteban Juan Tries

Como en aquel enero de 1817 se realizó con éxito el Sexto Cruce de Los Andes a lomo de mula, simultáneamente por los seis pasos por los que lo realizara el Grl. José de San Martín. Nuestra Institución estuvo representada por tres de los seis veteranos de guerra que participaron de esta gesta patriótica: el Capitán de Navío Jorge Leonetti, el soldado del RIMec 6 de Mercedes Carlos Di Santo y quien esto escribe, el soldado del RIMec 3 de La Tablada, Esteban Tries. Tuvimos el privilegio de compartir momentos y situaciones de unión, compañerismo, humildad y solidaridad similares a los vividos por las tropas argentinas allá por 1982 en nuestras Islas Malvinas...

Este cruce a lomo de mula fue organizado por la Asociación Cultural Sanmartiniana “Cuna de la Bandera” de Rosario, mediante un denodado esfuerzo de su presidente, el Tcnl.(R) Víctor Hugo Rodríguez, también veterano de guerra, junto a un grupo de asistentes como el Capitán (R) veterano de guerra Eduardo Cerrutti.

Cabe destacar el estrecho vínculo que forjamos con los integrantes del Regimiento de Infantería de Montaña 16 de Uspallata y con los de la Compañía de Esquiadores de Montaña 8, de Puente del Inca, además de los oficiales, suboficiales y baqueanos destinados a lo largo de los 750 Km. del corredor de Los Andes que nos ofrecieron sus conocimientos y su experiencia, además de su ganado mular, para lograr esta tan ansiada gesta...

Recorrimos 260 Km. a lomo de mula, con diferentes situaciones de clima: mucho viento, polvareda, calor intenso, pero soportable, un muy buen apoyo logístico con comida de campaña, agua potable, baños químicos para preservar la higiene de la zona, y por sobre todo, la buena predisposición de los baqueanos para cualquier consulta o situación de socorro para la que fueran solicitados.

Estuvimos ocho días inmersos en una naturaleza virgen, pasos inaccesibles, paisajes indescriptibles, casi fantásticos, con un cansancio superable solamente por las ansias y el entusiasmo de seguir con esa caravana de 85 expedicionarios que partieron desde Estancia “Las Canotas” y con destino final a ese inconmensurable Cristo Redentor...

El objetivo fue logrado el domingo 11 de enero a las 15 hs.: una emoción enorme, lágrimas incontenibles, un solo abrazo y un grito de... VIVA LA PATRIA!!!

Salvando las distancias, pudimos imitar aquella heroica hazaña del Padre de la Patria: el Cristo Redentor nos recibió con los brazos abiertos y su mirada profunda...Un fuerte viento frío cruzaba los 4100 metros por las alturas de la cordillera, mientras rezos, pedidos y agradecimientos brotaban de cada uno de nosotros...

Necesitábamos realzar los valores sanmartinianos ,recordar su grandeza y sus renunciamientos para considerar que la misión estaba cumplida...Por sobre todas las cosas, siento que se respiraba una gran unión, se percibían Nacionalismo, Patria y la intención de recuperar la SOBERANÍA NACIONAL en cada rincón de nuestro GRAN PAÍS, inclusive en nuestras tan queridas ISLAS MALVINAS...

VIVA LA PATRIA!!!

2. NOTICIAS

ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA POPULAR “HEROES DE MALVINAS” Y DE LA AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA DE LA CIUDAD DE LOBOS

Las nombradas entidades nos han hecho llegar una síntesis de las numerosas actividades desarrolladas a lo largo del año 2003 que comentamos a continuación:

Nuevas autoridades

El 14 de marzo se realizó la asamblea anual durante la que fueron designadas las nuevas autoridades de la Biblioteca, cuya Comisión Directiva preside de el VG Sr Alejo Fernando Calvo Rey, Vicepresidente el VG Sr Fabián Ezequiel Cervela, Secretario el VG Sr Ricardo Alberto Guette, Tesorero el VG Sr Walter Hugo Briganti y otros miembros entre ellos la Sra. Haydee Días de Azcarate y el Sr Ángel Luis Bordón, padres de dos Héroes de Malvinas Muertos en Combate del regimiento de Infantería Mecanizado 6 “Grl Viamonte”.

Conferencias

Concurrieron los siguientes expositores:

Capitán de Corbeta Luis Collavino de la Armada

Teniente Coronel dardo Luis Forti del Instituto geográfico Militar

Contraalmirante de IM (R) Hugo Robacio ex Cte BIM 5 durante la guerra

Prefecto Mayor Eduardo A Olmedo y Ayudante de 1ra José Raúl Ibáñez, Ex capitán y tripulante del Guardacostas PNA Río Iguazú

General de Brigada (R) VGM Mario Benjamín Menéndez, Ex Gobernador Militar de la Islas Malvinas.

Ciclo de cuatro sesiones a cargo un equipo de la Mutual Bahía Agradable presidido por el Brigadier Mayor (R) Héctor Destri, e integrado por (orden de exposición): Comodoro Héctor Rusticcini, Comodoro (R) Miguel Silva, Comodoro Horacio Argente, Cabo 1ro Fernando Bargueño, Personal Civil Superior José Poquet, Vicecomodoro Carlos Vacarezza, Suboficial Mayor Oscar Espíndola, Suboficial Principal Campos, Suboficial Auxiliar Martínez, Comodoro Carlos Andrés Codrington, Comodoro Leonardo Salvador Carmona, Comodoro Antonio Sangrá. El evento fue cerrado en el Colegio Fasta donando a la Biblioteca una bandera de flameo, una ventanilla del Hércules 130 que realizara el primero y el último viaje a las Islas y un mapa de la República Argentina compuesto por doce tomos y una lámina de los muertos en combate de dicha Fuerza.

Estrés Post Traumático

Desde mediados de mayo los días martes se llevan a cabo en la Biblioteca, reuniones con los Doctores Cardacci y Destefanis (VG Jefe de la Sección sanidad del RIMec 6 “Grl Viamonte durante la guerra), sobre la base de un convenio firmado por la Municipalidad de Lobos por el término de un año.

Sociales

En abril se realizó un viaje a la Feria del Libro de la Ciudad de Buenos Aires, con pasajes y entradas gratuitas para ochenta y cinco personas (Socios, veteranos y familias)

Plaza Soberanía

Situada en el predio de la Biblioteca, se ha construido un mástil de 27,50 metros de altura. Contará con elementos militares alegóricos representativos de las FFAA, bancos destinados a lectura al aire libre, cuatro árboles, y una placa en memoria de los caídos en combate. Su inauguración está prevista para el 2 de abril de 2004.

Acuerdo educativo

Se llevó a cabo entre la Fundación FUCE, la Cooperativa de Trabajo Tomás Espora y la Biblioteca, destinado a la realización de un plan de ayudas educativas a distancia para iniciar o finalizar los estudios secundarios o iniciar la carrera de Técnico Superior en Informática de nivel terciario para alumnos de la ciudad de Lobos y aledañas. Los exámenes se rendirán en la Biblioteca.

Aclaración

En el Ejemplar Nº 5 de nuestro periódico, se publicó una noticia relacionada con la entrega de premios del certamen de poesía y cuento “Malvinas Argentinas”, mencionándose por error como Presidente al VG Carlos Disanto cuando ya había sido reemplazado por el VG Alejo Fernando Calvo Rey.

**NOTA ENVIADA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS RELACIONADA
CON LA SANCION DE LA LEY 1075 EXCLUYENDO DEL BENEFICIO A LOS VETERANOS
OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LAS FFAA Y FFSS.**



(EN RECUADRO)

Asociación Veteranos De Guerra De Malvinas

Av Santa Fe 48 15 2º Piso (1425) Capital Federal

Tel/Fax 011 4776-6606 E- Mail aveguema@ejercito.mil.ar

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003

NOTA Nº: S 5101 / 03

REF: Informar discriminación

*SR JEFE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DR ANIBAL IBARRA
AV DE MAYO 525 – 1ER PISO
(1084) CIUDAD DE BUENOS AIRES
S/D*

De mi mayor consideración:

En nuestro carácter de Presidente y Vicepresidentes de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas, entidad civil sin fines de lucro, Personería Jurídica N° 805/02, que nuclea a dos mil asociados, y por disposición de su Comisión Directiva, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de exponerle una situación generada con motivo de la sanción y promulgación de la Ley 1075, por la que se ha otorgado un subsidio a los veteranos de la guerra de Malvinas, nacidos en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires o radicados en ella en oportunidad del conflicto.

La citada legislación incluye dentro de lo expresado, a los ciudadanos pertenecientes a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que siendo Veteranos de la aludida guerra, no gocen de pensión o haber de retiro, excluyendo al personal en actividad y a los que, habiendo cumplido los años de servicio pertinentes, disponen de tal beneficio. La norma acoge implícitamente, por omisión, a cualquier otro veterano que pueda percibir otros ingresos y jubilaciones de distintos departamentos del Estado, admitiendo un tratamiento desigual entre ciudadanos debido a su profesión.

Constituye uno de los motivos de la presente expresarle nuestra satisfacción por el reconocimiento que los representantes del pueblo de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y su Jefatura de Gobierno, han tenido para con los hijos de esa Ciudad, Veteranos de Guerra de Malvinas y con aquéllos que provenientes de otras latitudes, se encontraban radicados en ella al momento de participar también de las operaciones.

Destacamos también que compartimos en plenitud el concepto vertido en el segundo párrafo de los considerandos, al expresar :'' Que el 2 de Abril de 1982 fueron convocados cadetes de todas las fuerzas conjuntas del Estado, de 3ro y 4to año, y en especial soldados conscriptos clase 1961, 1962 y 1963, provenientes de todas las provincias del país, teniendo apenas de 18 a 25 años de edad'', pero lamentamos que en su sanción, al incluir en su artículo 2º b, solo a los Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en situación de retiro, sin haber o baja voluntaria, se haya excluido a casi la totalidad de aquellos cadetes y aspirantes, hoy oficiales y suboficiales de las FFAA y FFSS, en actividad o retiro con goce de haberes, que lucharon y estuvieron expuestos a los mismos peligros que los restantes camaradas de otras jerarquías y mayor edad.

Con motivo de lo expresado anteriormente, y con el objeto de peticionar ante nuestros representantes en la Legislatura, con fecha 26 de setiembre del corriente año, previo a la promulgación de la norma, enviamos la nota que se adjunta a su Presidenta. Ya finalizado el período legislativo y la representación de buena parte de los entonces legisladores, debemos informarle al Sr Jefe de Gobierno que no hemos recibido, en nuestra condición de ciudadanos nacidos o residentes en esta Ciudad y veteranos de la guerra de Malvinas, respuesta verbal o escrita alguna, en la que podamos encontrar los fundamentos por los cuales, a nuestro entender, se han vulnerado los artículo 16 de la Constitución Nacional y 11 de la correspondiente a esta Ciudad, que determinan la igualdad de los ciudadanos ante la Ley,

Por otra parte estableciendo la Constitución Nacional en su artículo 21 la obligatoriedad para todos los ciudadanos de armarse en defensa de la Patria, sin distinciones de profesiones, rangos o merecimientos, entendemos que también debería existir similar criterio al momento de la asignación de beneficios y recompensas posteriores.

En cumplimiento de propósitos estatutarios, esta entidad solicitó con fecha 25 de setiembre del corriente año, una audiencia al Sr Jefe de Gobierno a fin de tratar temas de interés para los veteranos, la que fuera concedida con fecha 14 de octubre próximo pasado, con el asesor del Secretario de Gobierno, Sr Osvaldo Marengo. Planteadas las inquietudes que se expresan en la presente, el citado funcionario, en amable conversación, manifestó que había mantenido entrevistas con diversas entidades de Veteranos entre ellas La Casa del Veterano, desconociendo nuestra existencia y asegurando que se daría adecuada respuesta a los asuntos tratados, no recepcionada aun a la fecha. En tal sentido se adjunta una nota que miembros de la Comisión Nacional de Ex Combatientes y de esta última entidad dirigieran a la Presidenta de la Legislatura de la Ciudad de Bs As.

Atento a haber transcurrido tres meses de la sanción y posterior promulgación de la Ley 1075, es también en nuestro carácter de ciudadanos nativos de esta Ciudad o residentes al momento del conflicto, que recurrimos al Sr Jefe de Gobierno, nuestro mandatario, a efectos de solicitarle con el debido respeto, que por la vía que considere mas apropiada se nos informe la causa que fundamentaría la discriminación descripta. Entendemos que al requerirlo hacemos uso de un derecho ciudadano de raigambre constitucional.

Consecuentemente, y habiendo sido promulgada la Ley por la Jefatura de Gobierno, le expresamos nuestra disposición a cooperar con su gestión para la solución del problema planteado.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr Jefe de Gobierno muy atentamente

BRIG MY (R) ALBERTO ALEGRIA
Vicepresidente 2º

VALTE (R) CARLOS ALFONSO
Vicepresidente 1º

GRL DIV (R) JORGE HALPERIN
Presidente

AGREGADOS

Nota dirigida por la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas a la Presidenta de la Legislatura de la Ciudad de Bs As.
Nota dirigida al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Bs As solicitando audiencia.
Nota dirigida por la Comisión Nacional de Ex Combatientes a la Presidenta de la Legislatura de la Ciudad de Bs As.

CARTA ENVIADA A LA NACIÓN Y PUBLICADA EN SU EDICIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2003

El María Alejandra

.
Señor Director:
.
"En la edición del 18/12, en Breves, de la página 26, figura la noticia del hundimiento del pesquero María Alejandra, ocurrido el día anterior cuando navegaba cerca de Punta Delgada y cuya tripulación fue rescatada por acción de la Prefectura Naval.
.
"La breve noticia no menciona las causas del hundimiento de la nave. Pero esto sólo sería un detalle dentro de lo que podía haber sido una noticia más amplia como para ilustrar la historia de dicho barco.
.
"Me refiero puntualmente a que el María Alejandra integró, junto a otros pesqueros argentinos, con tripulaciones de marinos mercantes (de la Escuela Nacional de Pesca), una flotilla de observación que permaneció una buena parte del conflicto de Malvinas en una peligrosa zona del mar austral cumpliendo misiones de inteligencia para nuestra Armada. Y digo peligrosa, pues uno de esos barcos, el pesquero Narwal, fue hundido por un barco británico, hecho donde, además de numerosos heridos, resultó muerto su contra maestre Omar Rupp.
.
"En el caso del María Alejandra, el mismo logró volver indemne a puerto eficazmente comandado por su capitán Luis Alberto Quagliarella y en reconocimiento a sus méritos la Armada argentina otorgó a dicho barco la condecoración "Operaciones de combate". Sin duda alguna la Nación y sus ciudadanos tienen una deuda permanente de gratitud por los servicios prestados a la Patria por esos bravos marinos en estos nobles barcos y es justo que lo reconozcamos."

Jorge Muñoz
Investigaciones Históricas
Epokey@yahoo.com.ar

Nota De la Redacción: .Lo claro y explícito del contenido nos exime de comentario alguno

IN MEMORIAM

El 22 de noviembre de 2003 falleció **Salvador Fernández**, uno de los dos periodistas civiles que primero arribaron a Malvinas el 2 de abril de 1982 integrando la Fuerza de Tarea a órdenes del CLIM (R) Büsser.

Como postrer homenaje al veterano en su partida hacia la eternidad, transcribimos el último intercambio de correo electrónico que mantuviera con nuestro Presidente Grl Div (R) VGM Halperin a fines de setiembre de dicho año. Cabe aclarar que este último, durante su gestión como Comandante del Vto. Cuerpo de Ejército "Tte Grl Julio A Roca" en Bahía Blanca, tuvo oportunidad de ser entrevistado frecuentemente por el referido profesional.

Su mejor artículo para La Gaceta Malvinense es el testimonio de su vida. Con esta transcripción, va implícito nuestro afectuoso recuerdo hacia el camarada Veterano .

Seguramente Salvador Fernández ya se encuentra junto al CFIM Giachino, y a todos los Héroes muertos en la gesta y durante la posguerra.

Original Message From: Salvador Fernandez<salvador_fernandez_95@msn.com>

To: <jorhalpe@sinectis.com.ar>

Cc: <rberazay@debahia.com>;<salvador_fernandez_95@msn.com>

Sent: Monday, September 29, 2003 7:52 PM

Subjet Mensaje Salvador Fernández

Estimado Gral. Halperin:

No se imagina Ud. cuanto significa aquí a la distancia conservar vivo el recuerdo de Malvinas -y paradójicamente recibir sus noticias en el mismo momento que relataba a algunos amigos aquellas vivencias-, cuando lamentablemente no puedo llegar a tiempo para cumplir con su requerimiento.

Sucede que estoy en Miami por trabajo, donde permaneceré hasta los últimos días de octubre. Pero le estoy enviando copia a Berazay, para que -si no es mucha molestia- se acerque hasta mi casa, en Angel Brunel 88, donde mi esposa le podrá entregar de mi archivo algún material publicado y fotografías, como para poder salir del paso respecto de sus necesidades.

Si con esto no alcanza, Ud me lo comunicará a esta dirección de e mail, y le podría escribir una carilla de alguna experiencia que le resultara útil, si usted me puntualizara específicamente el tema que desea que aborde. A la espera de su grata respuesta, y agradeciéndole el recuerdo y estima que aun conserva, le saludo con un afectuoso abrazo.

Salvador

Original Message -----

From: "JORGE HALPERIN" <jorhalpe@sinectis.com.ar>

To: "Salvador Fernandez<salvador_fernandez_95@msn.com>

Sent: Monday, September 29, 2003 9:04 PM

Estimado Fernández

Muy agradecido por su atención de haberme contestado. Yo ignorando su no pertenencia actual a la Nueva Provincia, le había enviado una carta y los cinco ejemplares de nuestro periódico La Gaceta Malvinense, Ud me dirá si los recibió o no en su domicilio, quizás alguien del diario se los haya enviado a su casa porque al remitente no llegaron.

No existen problemas para reenviarlos al domicilio en la oportunidad en la que Ud disponga. Respecto al artículo requerido, se trata de relatar alguna pequeña anécdota o experiencia en virtud de haber sido Ud junto al fotógrafo Zurlo y Camarotti los primeros civiles desembarcados con las Fuerzas Militares el 2 de abril. En este número le otorgamos la prioridad de la primera plana a los civiles veteranos, de ahí el motivo de este pedido.

El diario es el órgano de difusión de nuestra asociación, que pretende sumar y no restar, es decir no queremos convertirlo en tribuna de debate entre veteranos. Los asociados lo reciben gratuitamente en su domicilio. Me

permiso cometer una infidencia o anticipo, le adjunto el artículo que nos enviara Camarotti para que tenga una referencia en la elaboración del suyo, que desde ya le agradezco mucho.

Si me envían también desde Bahía alguna foto escaneada de aquellas memorables jornadas mejor aun.

Por las dudas le adjunto también la solicitud de ingreso a nuestra entidad, sería magnífico contarlo entre nuestros socios activos junto a Zurlo, van también dos papelitos más ampliatorios.

Dejo librado a su criterio y comodidad, si gusta enviar algo antes del 15 de octubre lo publicamos en el próximo, si lo elabora una vez arribado a Bahía lo dejamos para el posterior.

Reciba un afectuoso abrazo J Halperin

Cuando le quede cómodo envíeme su teléfono en B Blanca

EL RECUERDO PARA UN PERIODISTA. EL HOMENAJE DE OTRO COLEGA

Por el Periodista Jorge Palacios de Bahía Blanca

El pasado 22 de noviembre y tras un combate feroz que libró sin tregua contra un cáncer de pulmón, falleció en Bahía Blanca el periodista Salvador Osvaldo Fernández, conocido por todos como “Pichón”. La ciudad despidió a un luchador, gozador de la vida y poseedor de un sentido del humor fino y a la vez extrovertido. Un hombre voluntarioso y comprometido con su profesión.

El colega desaparecido, alcanzó a ser lo que siempre quiso ser. La profesión le permitió ser un testigo privilegiado de muchas de las cosas que han acontecido en nuestra ciudad, en el país y en el mundo. Entre ellas, estar presente en aquella célebre jornada en que las Fuerzas Armadas recuperaron las Islas Malvinas.

En el amanecer del 2 de abril de 1982, junto al fotógrafo Osvaldo Zurlo de “La Nueva Provincia” y a José María Camarotti, del matutino “La Razón”, acompañó como Corresponsal de Guerra el desembarco del Operativo Rosario.

Fernández navegó, como pudo, en el “Cabo San Antonio”, un buque de transporte de tropas de la Armada Nacional. En crónicas de la época, manifestó que le tocó “surcar el océano con mar gruesa casi todo el viaje y que al entrar en operaciones desembarcó en el último vehículo anfibio a oruga que se lanzó al agua transportando infantes”. En una nota, relató con lujo de detalles el momento en que avanzaba junto a un grupo de soldados, por una calle de Puerto Argentino y un francotirador hizo fuego. En ese momento -dijo- “recibimos la orden de cuerpo a tierra”, y aclaró que en “ningún momento tuvo miedo, solo que sí cambió interiormente, porque tenía el mismo fervor que los soldados”.

En esa histórica madrugada, Salvador Fernández vivió, además, otra experiencia única, profunda, nítida. Él tuvo el honor de izar una bandera Argentina en las Islas Malvinas. En el momento de las operaciones un oficial de la Infantería de Marina, le alcanzó una bandera plegada en la terraza del aeropuerto, que había sido recién recuperado. Fernández la besó y junto con el infante la subió al tope del mástil. Terminada la tarea, recordó: “el periodista y el comando se confundieron en un abrazo que pareció interminable”.

Siempre elegante y risueño hasta en los peores momentos. Quienes lo conocimos bien recordamos que, durante su enfermedad y con dolores tremendos no dejaba de pensar en el trabajo. Siempre estaba creando o haciendo, sin que nadie se diera cuenta de nada. Siempre fue un tipo muy trabajador y dispuesto.

Estuvo enamorado fundamentalmente de la televisión. Periodista de guante blanco y cronista de una época del país, entrevistó a casi todos los personajes de los últimos treinta años. Salvador Osvaldo Fernández que había nacido en la zona portuaria de Ingeniero White, siempre estuvo contenido por sus propios parámetros y tratando de no tener asignaturas pendientes.

Pichón Fernández, nunca entendió bien qué cosa es eso que aprenden los futuros periodistas en algunas escuelas de comunicación. Su fuente de conocimiento fue su talento natural, a lo que le sumó todo lo aprendido en las aulas de la calle.

Estas líneas, quieren ser un modesto testimonio hacia el colega que nos ha dejado. Salvador, hizo de todo. Fue discotecario y jefe de programación de LU3 Radio del Sur, camarógrafo de televisión, productor, gerente de una agencia de publicidad, conductor y coordinador de informativos en Canal 9 Telenueva y en LU2 Radio Bahía Blanca. También trabajó para la Nueva Provincia, como jefe de la sección regionales. En otra etapa, responsable fue el área de proyectos especiales, redactor y editorialista en el matutino de la familia Massot. Tuvo una importante actuación en TELEFE, cuando este grupo armó su Red Informativa para el interior del país. Fue Jefe de Noticias de Multicanal y en la última etapa de su existencia, realizador de programas en la productora Twins Prods de los Estados Unidos.

A principios de la década pasada, la Marina lo distinguió y lo nombró Corresponsal Naval, con el grado de Teniente de Navío. Luciéndolo orgullosamente su uniforme de diario o gala, participó en operativos, navegaciones, vuelos y ceremonias. Esta, la del periodismo de guerra, era sin duda una de las partes que más le gustaba de esta profesión.

Salvador Fernández había constituido su hogar con otra apasionada, Mónica Rozas, que compartió sus sueños, apoyó sus ideas y le dio sus hijos: Luciano, Guillermo, Pablo y Soledad.

Cuando se viaja en pos de un objetivo es muy importante prestar atención al camino. El camino es el que nos enseña la mejor forma de llegar y nos enriquece mientras lo estamos recorriendo. Un sábado su enfermedad se agudizó tanto que perdió el sentido. Luchó ferozmente durante unas horas, pero ya nada se pudo. Con el fallecimiento de Salvador Osvaldo Fernández, se cerró un capítulo en la historia del periodismo militar de Argentina. La dedicación y el compromiso a nuestra Nación, será echado de menos, su servicio honrado y su legado conmemorado.

ACLARACIÓN

Relacionado con el artículo “Prisioneros de Guerra en San Carlos ya bordo del buque “St Edmund”, publicado en nuestra edición anterior, hemos recibido de parte de un lector, la inquietud de que su nombre no figuraba en el listado de prisioneros habiendo integrado dicho contingente. Recordamos que su autor expresaba en uno de sus párrafos iniciales que: *“el artículo tiene como objetivo principal recordar a los prisioneros que, en el Frigorífico y **en un sector del buque**, compartimos un lapso de nuestras vidas”*, es decir que la mención sólo comprendía a una parte del total de los prisioneros embarcados.

VELERO MISTICO

El Presidente del Centro de Civiles Veteranos de Guerra “Operativo Malvinas” y socio activo de nuestra entidad, Capitán de Ultramar VGM, Edgardo Dell’ Elicine, nos ha enviado una noticia, como lo hace de costumbre, por la cual nos enteramos que el 27 de Diciembre de 2003, a 1030 horas, había zarpado desde el Club Náutico Sud Este el Velero "MISTICO" con su propietario / capitán Ing. JORGE BERTOLINO y el Ing. MARCELO GONZALEZ como tripulante, con destino a Malvinas. El viaje tuvo carácter deportivo pero motivado por el sentimiento patriótico que comparten todos los que honraron la Gesta de Malvinas. Estimaban arribar a Puerto Argentino el día 5 o 6 de Enero. Tenían autorización para una estadía de una semana, proyectando visitar el Cementerio Militar Argentino de Darwin. El retorno a Buenos Aires sería aproximadamente el día 25 de Enero. El seguimiento del viaje por Internet podía realizarse a través de <http://www.proyectomalvinas2004.150m.com/> . Sin duda, indicaba, “la perspectiva que la Bandera Nacional vuelva a flamear en Malvinas gracias a estos bravos deportistas, merece nuestro aliento y nos llena de alegría”.

AVISOS

DISTINTIVOS SOLAPEROS Y CINTAS BANDAS DISTINTIVAS

LOS ASOCIADOS QUE AUN NO HAYAN RETIRADO ALGUNOS DE ESTOS ELEMENTOS, PUEDEN HACERLO EN NUESTRAS OFICINAS PERSONALMENTE O A TRAVÉS DE OTRA PERSONA QUE PRESENTE UNA AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL SOCIO CON INDICACIÓN DE NOMBRA APELLIDO Y DNI DEL AUTORIZADO.

Se recuerda que en caso de extravío o inutilización la provisión se efectúa con cargo (\$3,50 solapero y \$8,50 cinta banda.

Por razones de diversa índole estos efectos no se remitirán vía postal.

PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2004

PAGO DE CUOTAS SOCIALES

SE RECUERDA A LOS ASOCIADOS QUE HAN ESTABLECIDO EL PAGO AL CONTADO DE SUS CUOTAS SOCIALES, QUE LAS MISMAS DEBEN SER ABONADAS CON ANTERIORIDAD A SU VENCIMIENTO EN VIRTUD QUE LA ENTIDAD NO DISPONE DE FONDOS PARA SOLVENTAR PAGOS POSTERIORES.

A FIN DE EVITAR ATRASOS SE RECUERDA QUE LA ASOCIACIÓN MANTIENE CONVENIOS CON LA M.U.P.I.M PARA EL DESCUENTO AL PERSONAL INTEGRANTE DE LAS FFAA Y FFSS EN ACTIVIDAD O RETIRO Y CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL QUE POSEE PENSIÓN NACIONAL.

AAQUELLOS ASOCIADOS QUE HAYAN OPTADO POR EL PAGO DE LA CUOTA SOCIAL EN EFECTIVO Y LO HAGAN A TRAVÉS DE ALGUNA FILIAL DE LA M.U.P.I.M, LES SOLICITAMOS UNA VEZ REALIZADO EL MISMO, ENVIAR FOTOCOPIA DEL RECIBO CORRESPONDIENTE POR CORREO POSTAL, ANTICIPANDO TAL CIRCUNSTANCIA, EN LO POSIBLE, POR CORREO ELECTRÓNICO.

CAMBIOS DE DOMICILIOS, DESTINOS Y JERARQUÍAS

SE RECUERDA AL PERSONAL QUE HAYA SUFRIDO MODIFICACIÓN EN ESTOS DATOS LA NECESIDAD DE INFORMARLOS A LA ENTIDAD POR EL MEDIO MAS RAPIDO A EFECTOS DE ACTUALIZAR NUESTROS REGISTROS Y EVITAR PÉRDIDA DE CORRESPONDENCIA EN ESPECIAL EL PERIODICO LA GACETA MALVINENSE.

PAGINA WEB

A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, LA ASOCIACIÓN PRESENTARA UNA PAGINA WEB CON ASUNTOS DE INTERES PARA SOCIOS Y NO SOCIOS, LA QUE PODRÁ UBICARSE EN LAS DIRECCIONES www.aveguema.org.ar o www.aveguema.com.ar , INDISTINTAMENTE.

MODIFICACIÓN DEL LISTADO DE CAIDOS EN EL TOAS DE LA FUERZA EJERCITO

Como resultado de las actuaciones que el Ejército realizaba desde febrero del 2002, con fecha 15 de diciembre de 2003, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército ha dictado la siguiente Resolución:

VISTO el expediente letra 4Q Nro 02 10220/5, relacionado con la condición de “Veteranos de Guerra”, “Muertos en Combate” y “Muertos a consecuencia de Malvinas”, lo propuesto por el Juez de Instrucción Militar N° 1, la Dirección general de Bienestar, y

CONSIDERANDO:

Que el Boletín Reservado del Ejército Nro 5066 del 09 de setiembre de 1983 nomina el personal de “caídos en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur” incluyendo a los que murieron a consecuencia de la Guerra de Malvinas, en acto del servicio fuera del TOAS.

Que la condición de “Muertos a consecuencia de Malvinas” debería subdividirse en “Muertos por accidente” y “Muertos por enfermedad”.

Que dichas rectificaciones no modifican los derechos adquiridos por los causantes

Por ello,

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar EL listado de “Caidos en el TOAS” que figuran el BRE Nro 5066 excluyendo al personal nominado en el Anexo 1, que se agregará a continuación bajo el título de “ Muertos a consecuencia de Malvinas”, subdividido en “Muertos por accidente” y “Muertos por enfermedad”.

ARTICULO 2º.- Déjese constancia de que lo expuesto no significa privar a los deudos del personal nominado de ningún derecho que se les haya otorgado o que les corresponda en el futuro por su condición anterior a la presente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese en la Dirección general de Bienestar

Fdo

*General de División ROBERTO FERNANDO BENDINI
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO*

Como Anexo 1 se agrega la lista de “Muertos a consecuencia de Malvinas” trece por accidente y dos por enfermedad.

Esta asociación adhiere a lo dispuesto en el Artículo 2º de la aludida resolución ya que si bien el continente no se encontraba incluido dentro de la jurisdicción del TOAS, la misión o tareas que cumplían en circunstancias de su muerte los aludidos, los hace merecedores del respeto y consideración de sus camaradas veteranos de guerra.

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 1075 PUBLICADA EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BS AS Nro 1.798 REFERIDA AL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MENSUAL Y VITALICIO A LOS EX COMBATIENTES HEROES DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

Con fecha 29 de enero del corriente año, el Jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs As ha dictado el Decreto Nro 90 mediante el cual aprueba la referida Reglamentación que en síntesis explicita los trámites a seguir para el cobro del subsidio establecido por la Ley sancionada el año próximo pasado.

Lamentablemente dicha legislación discrimina a los oficiales y suboficiales de las FFAA y FFSS, excluyéndolos del citado beneficio, excepto si hubiesen solicitado la baja de la institución o no percibiesen haber de retiro. En síntesis son Veteranos de Guerra, Héroes de la Patria, pero su condición de integrantes de las FFAA o FFSS les impide gozar de los beneficios otorgados a los civiles y ex conscriptos VVG que bien merecidos los tienen.

Esperamos la respuesta del Sr Jefe de Gobierno de la Ciudad de Bs As, solicitada en nota que se publica en la presente, para conocer las causas de tal discriminación. Luego cada veteranos afectado decidirá la iniciación o no de la demanda judicial.

Síntesis de la Reglamentación

1. Autoridad de Aplicación: **Subsecretaria de Derechos Humanos** (Art. 2º)

2. La documentación requerida que se debe presentar es:

- 1º) **Certificado de Veterano de Guerra** expedido por la Fuerza en que prestó servicio – En el Dto VG de la Fuerza.
- 2º) **Copia certificada de la Partida de Nacimiento** extendida por el Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires (para los nacidos en la Ciudad de Buenos Aires.)
- 3º) **Fotocopia de las dos primeras hojas del DNI/LE/CI** y también de la página donde tiene asentado el domicilio 2/4 al 14/6/82.
- 4º) **Certificado de Reincidencia** solicitando “Excepción al Artículo 51 del Código Penal que extiende la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal sito en Tucumán 1353 Cap. Federal, horario 0800-1900 hs. – Se recomienda presentar fotocopia del Certificado VG para ser eximido del pago de arancel (\$20). Se entrega en 7 días.
- 5º) **Constancia de Cumplimiento de la Ley 269** extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, sito en Lavalle 1429 – 1º Piso Of. 1002 Capital Federal- Horario 0900 a 1900 hs.- Se entrega en 48 horas.
- 6º) **En caso de no ser nativo de la Ciudad de Buenos Aires presentar** Constancia de Domicilio al

2/04/82 en la Cámara Nacional Electoral, sita en la Calle 25 de Mayo 245, Capital Federal, horario 0800-12.30 hs. – Se recomienda presentar fotocopia del certificado VG.

- 7º) **Declaración Jurada** donde conste que NO recibe beneficio similar otorgado por otra Provincia o por el Gobierno de la Ciudad según Ordenanzas 39827, A.D 23912, BM 17306, Resolución 100/01 (Boletín BA N° 1249 de la Ciudad de Bs.As.
- 8) **La tramitación es de carácter PERSONAL** (Art. 5º). Para incapacitados o derechohabientes la representación puede ser ejercida por: a) Cónyuge, ascendiente, descendientes y colaboradores hasta 2º grado. b) Abogados matriculados en la Ciudad de Buenos Aires c) Tutores, curadores, y representantes necesarios.

RECTIFICACION

Cumplimos en rectificar el epígrafe de la foto publicada en el número anterior, página 19, Escudo de los PG, donde dice: el Capitán Tomás Jorge Fox del GA 3, debe decir: el entonces Capitán de Fragata Julio Marcelo Pérez. Pedimos disculpas a los lectores y en particular a ambos camaradas veteranos.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 2 DE ABRIL

Rogamos a nuestros asociados, estar atentos al lugar y oportunidad de realización de los actos conmemorativos que se realicen en la Ciudad de Bs As, organizados por el Estado mayor Conjunto de las FFAA. Como en años anteriores, esta entidad se adherirá y participará de dichos actos solicitando a los socios su concurrencia treinta minutos antes de la hora que se establezca para el acto principal, con la cinta banda distintiva (socios activos), a efectos de formar y desfilar detrás de nuestro estandarte.

En las proximidades, personal de la entidad entregará las referidas cintas a aquellos socios activos que no la hayan recibido.

***Es importante destacar*, acorde a experiencias de años anteriores que aquellos socios que formen parte de otras entidades, que organicen actos conmemorativos o de homenaje a los caídos en la Gesta, soliciten la no ejecución en horario que les impida asistir al acto antes indicado, ya que la presencia masiva de veteranos de nuestra entidad, constituye una muestra de su gravitación.**

CREDENCIALES

Habiendo surgido inconvenientes en la empresa a cuyo cargo se encontraba la elaboración de credenciales, la Asociación ha tomado a su cargo dicha tarea. Pedimos disculpas por las demoras ocasionadas y solicitamos a los socios que aun no han recibido su credencial o la enviada contiene errores, hacernos conocer apellido y nombre y motivo de la solicitud, por el medio más rápido.
